

44 SESIÓN ORDINARIA (CERRADA)

En Noria de Ángeles Zacatecas, siendo las 14 horas con 46 minutos del día 27 de marzo de 2024 y reunidos en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, ubicado en la calle Hidalgo s/n de la misma Cabecera Municipal. Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica del municipio en el Artículo 50 a fin de tratar asuntos de carácter administrativo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Pase de lista de asistencia.
- 2- Verificación legal del Quórum.
- 3- Instalación legal de la sesión.
- 4- Análisis, discusión y aprobación del orden del día.
- 5- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 6- Aprobación de informe Físico Financiero de Fondo III y Fondo IV, del mes de enero y febrero 2024, del departamento de Desarrollo.
- 7- Programación de Fondo III.
- 8- Programación de Fondo IV.
- 9- Autorización para llevar a cabo el efecto de donación de terreno en la comunidad de San Francisco a favor del municipio de Noria de Ángeles, Zac., del espacio que ocupa el pozo de agua potable, de la comunidad en mención a través de permuta de terreno.
- 10- Solicitud de Licencia.
- 11- Conocimiento de ventas de vehículos.
- 12- Asuntos Generales.
- 13- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1- Se realiza pase de lista de asistencia encontrándose 10 de 12 asistencias.

2- Encontrándose dichas asistencias se da a conocer al Presidente Municipal que existe Quórum legal para sesionar.

3- El Presidente Municipal hace la declaratoria e instala legalmente la sesión.

4- Se somete a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.

5- Se realiza la lectura del acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad.

6- La directora de Desarrollo pasa a exponer el informe Físico Financiero de Fondo III y Fondo IV, del mes de enero y febrero 2024, una vez analizado se somete a consideración y es aprobado con 9 de 10 votos.

La regidora Juana M, pregunta ¿De que departamento fueron los apoyos que se entregaron la semana pasada y quien se encargó de acentar las listas?

Responde Directora que el departamento encargado fue Obra Pública y las listas se acentaron de las solicitudes que habia en Gestión S.

La regidora Juana M, expone un caso particular y añade que no son parejos con los apoyos que se dan, ya que hay personas que traen los requisitos completos y no se les da nada y hay quienes no complen con los requisitos y se les apoya.

Después de discutir el tema la Sindica Municipal aclara que los directores no son los que deciden a quien se le apoya, todo pasa por una revisión con el Presidente.

7- El Presidente Municipal da a conocer la Programación de Fondo III.

- Mano de obra para la construcción de 35ml de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria Rosario Castellanos en la comunidad del Tepozán.

- Mano de obra para la construcción de 55ml de barda perimetral en la Escuela Telesecundaria Niños Heroes en la comunidad de Col. Independencia.

- Ampliación de 182.60 ml de red de alcantarillado en la c. Cuauhtemoc en la comunidad de Gral. Lavro G. Caloca (El Rascón).

- Ampliación de 200 ml de red de alcantarillado en c. Josefa Ortiz de Dominguez y C. La Honda en la comunidad de Gral. Guadalupe Victoria (La Honda).

- Ampliación de 958.50 ml de red de Agua potable en c. España, 20 de noviembre, 4 de octubre, 15 de septiembre, miravalles y rayon en la comunidad de Col. San Francisco

- Ampliación de 700 ml de red de agua potable en C. López Mateos en la comunidad de Rancho Nuevo de Morelos (Guadalupe).
- Construcción de 749 m² de pavimento a base de concreto hidráulico en C. San Luisito en la comunidad de Col. Madero.
- Construcción de 750 m² de pavimento a base de concreto hidráulico en C. López Mateos en la comunidad de Col. Independencia.
- Construcción de 777 m² de pavimento a base de concreto hidráulico en C. Madero en la comunidad de Col. Francisco I. Madero.

Se está por hacer levantamiento de:

- Pavimentación en C. López Mateos en la comunidad del Tepozan
- Ampliación de red de drenaje C. 20 de noviembre en la Cabecera Municipal
- Rehabilitación de plaza frente a la iglesia en Cabecera Municipal
- Ampliación de 331 ml de red de agua potable en C. Francisco Villa y López Mateos en la comunidad de Real de Ángeles.
- Ampliación de 170 ml de red de alcantarillado en C. San Nicolás en la comunidad de Real de Ángeles.
- Ampliación de 125 ml de red de agua potable en C. Ramón López Velarde en la comunidad de Maravillas.
- Construcción de obmo en Telesecundaria Francisco Villa de la Comunidad del Puerto de Juan Alberto.
- Construcción de electrificación, línea de conducción y equipamiento de Pozo de Agua Potable en la comunidad de Ignacio Zaragoza.
- Se están valorando propuestas de velarias en las Comunidades de Estación Genaro y Giral. Guadalupe Victoria (La Honda).
- Rehabilitación de cuadros de concreto en plaza principal de la comunidad de Estación Genaro.

Se somete a consideración la programación de Fondo III y es aprobada por unanimidad.

La regidora Susana menciona que ya se había pedido un informe de las obras que se han hecho y lo vuelve a solicitar, de igual manera sigue insistiendo que las obras sean equitativas.

El regidor Manuel solicita se re programe la solicitud de la velaria de la Honda, ya que no es una necesidad básica.

Se solicita se ponga atención en el alumbrado que está por el monumento.

8: El Presidente Municipal da a conocer la programación de Fondo IV

- Enmallado de campo de Fútbol en la comunidad de San Antonio de la Mula por un presupuesto de \$363,098.56

Compra de Motoconformadora Cat 12 H, Año 2005, 5800 horas de trabajo con un costo de \$1, 990,000.00 (un millón, novecientos noventa mil pesos) facturada al Municipio y traída hasta aquí. El Cabildo acuerda que en cuanto se compre la motoconformadora se mandara primero a la comunidad de Rancho Nuevo. Se somete a votación la Programación de Fondo IV y es aprobada con 9 de 10 votos.

9.- La Sindico Municipal toma la palabra para informar el estado que ocupa el terreno del Pozo de Agua Potable de la Comunidad de San Francisco, cuando se dio seguimiento a la perforación del pozo de la comunidad en mención, se encontro que el espacio del Pozo no contaba con certeza jurídica a favor del Municipio, indagando en la comunidad se encontro que hay dos lotes que se encuentran a nombre del Sr. José Tapia Colunga de los cuales uno de ellos el Sr. lo dona a favor de la comunidad para un espacio P. y el otro terreno lo dona a favor del Sr. Esequiel Tapia Castañeda que es donde se encuentra el pozo de Agua Potable, en propiedad privada. Para lo cual se llega a un acuerdo con ambos Srs., la comunidad y el Municipio en el cual el Sr. Esequiel Tapia cederá el terreno donde se encuentra el Pozo con la condición que el Sr. Jose Tapia y la comunidad le cambien el terreno y además que el municipio se haga responsable de llevar todo el trámite de escrituración y el pago de los mismos. Serian 3 escrituras La casa de Salud y parque, pozo de agua potable y la del Sr Esequiel Tapia. Se somete a consideración lo anterior y es aprobado por unanimidad.

10.- El Presidente Municipal da lectura al oficio para solicitar la autorización del cabildo para que se otorgue la licencia para poder retirarse del cargo por un tiempo determinado que comprende 66 días del 28 de marzo de 2024 al 2 de junio de 2024, misma que surgirá efecto el día 28 de marzo del presente y poderse integrar como Presidente Constitucional del Municipio de Noria de Ángeles, Zac. en las primeras horas del día 3 de junio del 2024 para retomar la administración.

El cabildo Aprueba la licencia por Unanimidad. El Regidor Manuel Pregunta quien tomara las riendas del Municipio en ese tiempo y cuando, se responde que el suplente y en cuanto el cabildo lo mande llamar.

Se pide se realice el proceso de entrega formal del saliente al entrante, para lo cual se acenta que se realizara la entrega formal el jueves 28 del presente a las 9am.

La Secretaria aporta y aclara que la entrega no solo son de bienes mue- inmuebles, si no tambien todas las tramites administrativas que estan-penc y se levanten las actas correspondientes en presencia del saliente, entrante, y Organo interno de Control.

11- La Sindico Municipal menciona que el cabildo ya habia autorizado la v- vehiculos y uno de los requisitor era contar con un avaluo que conociera del ter del Municipio, se da ca conocer que los avaluos son C. Javier Canicales Duron y d Castaneda Hernandez los cuales cada uno realizo un diagnostico de cada vehiculo conocer la lista de las personas interesadas en los vehiculos y lo que ofrecian, p- cual la venta queda de la sig. manera: C. Antonio Cuevas Alanic Nissan 053 \$20, C. Raul Macias Robledo Ford lobo 019 \$10,000.00, Chebrolet 015 \$10,000.00, Nis \$20,000.00 Recabando un total por la venta de \$60,000.00 que se pretende en las necesidades de los departamentos. Se somete a votacion la venta vehiculos y es aprobado por unanimidad.

12- La Secretaria de Gobierno da lectura al oficio remitido por el cabildo i junio de 2023 respecto a los horarios de las sesiones de cabildo.

La regidora Karen pregunta hacerca de los terreros, para lo cual responde Sindico quedacion de darle respuesta entranc de vacaciones ya que ella mande oficio a la secretaria y solo se esta esperando que bajen a checar.

13- Sin más asuntos a tratar, el presidente da por validos los acuerdos aqui plasmados y clausura legalmente la sesion.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES

Ing. Manuel Becerra de la Rosa
Presidente Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAG.

Mtra. Mariana Egoren Martinez
Sindica Municipal

Regidores

- Luis Eduardo Guerrero Reyes
- Juana Zbarra Pérez
- Elvia Susana Cruz Reyes
- Cruz Soto Martinez
- Ma. Juana Martinez Lozano
- Manuel Rodriguez Cortez
-
-
- Karen Castillo Castillo
- Blanca de Jesus Martinez Martinez